Academia Española de Neurocirugía

Términos y Condiciones

Programa de Formación en Neurocirugía 2026-2029

academianeurocirugia.es
info@academianeurocirugia.es

1

Objeto

El presente documento regula los términos y condiciones aplicables a los alumnos inscritos en el Programa de Formación en Neurocirugía ofrecido por la Academia Española de Neurocirugía (en adelante, «AEN»). Este programa constituye una propuesta formativa integral y de excelencia diseñada para complementar la formación de residentes de neurocirugía y neurocirujanos jóvenes en España.

El programa comprende un total de 164 clases distribuidas a lo largo de 3 años académicos (2026-2029), organizadas en 25 módulos temáticos especializados que cubren aspectos fundamentales de la neurocirugía moderna. La formación genera más de 30 créditos ECTS (European Credit Transfer System), reconocibles en el ámbito académico europeo. Las clases han sido impartidas y desarrolladas por neurocirujanos españoles de reconocido prestigio en la especialidad.

La plataforma de impartición es de carácter online y asíncrono, permitiendo que los alumnos accedan a las clases grabadas en cualquier momento y lugar, facilitando la compatibilidad con sus actividades profesionales y académicas. El acceso a los materiales docentes se mantiene durante todo el período de cada año académico, con fechas de inicio y finalización establecidas en el calendario oficial del programa.

2

Requisitos de Inscripción

El Programa de Formación en Neurocirugía está dirigido a residentes de neurocirugía en centros hospitalarios españoles y reconocidos internacionalmente, así como a neurocirujanos jóvenes que deseen completar su formación especializada y actualizar sus conocimientos en las áreas temáticas cubiertas por el programa.

Para poder inscribirse en el programa, el candidato debe acreditar la posesión de un título oficial de Licenciado en Medicina o equivalente en países del Espacio Europeo de Educación Superior, así como de un título de especialista en Neurocirugía o estar en período de formación especializada. Aquellos candidatos procedentes de sistemas educativos no europeos deberán presentar la documentación de homologación o validación de sus títulos conforme a la legislación española vigente.

La documentación requerida para la inscripción incluye: copia del documento de identidad válido, copia del título de Licenciado en Medicina o equivalente, documentación acreditativa de la condición de residente o neurocirujano, y firma del presente documento de términos y condiciones. La Academia se reserva el derecho de solicitar documentación adicional si lo considera necesario para verificar el cumplimiento de los requisitos.

3

Precios y Formas de Pago

El coste de inscripción en el Programa de Formación es de carácter anual y varía en función de la ubicación geográfica del alumno y su situación profesional, de acuerdo con la siguiente estructura:

- Estudiantes y profesionales residentes en España: 750 euros por año académico
- Estudiantes y profesionales internacionales: 850 euros por año académico
- Socios de la sociedad científica colaboradora: 10% de descuento sobre los precios: 10% de descuento sobre los precios anteriores (675 euros y 765 euros respectivamente)

Para realizar el pago, la Academia acepta múltiples formas de pago: transferencia bancaria directa a la cuenta indicada, pago mediante tarjeta de crédito o débito a través de la plataforma segura, y, en determinados casos, la posibilidad de efectuar pagos fraccionados (consultar con la administración de AEN para detalles y condiciones especiales).

El pago debe realizarse antes de la fecha indicada en la comunicación de inscripción. El acceso a los materiales del curso será habilitado únicamente después de que el pago haya sido recibido y verificado por la administración de AEN. En caso de retrasos en el pago, se podrá suspender el acceso al programa hasta que la situación se regularice.

4

Duración y Calendario

El Programa de Formación en Neurocirugía tiene una duración total de 3 años académicos, que abarcan el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2026 y el 31 de agosto de 2029. Cada año académico consta de dos semestres formativos, con fechas de inicio y finalización específicas para cada semestre.

Los alumnos tienen acceso completo a los materiales docentes durante todo el período de cada año académico. El calendario oficial del programa incluye las fechas de disponibilidad de cada clase, los períodos de evaluación y las fechas límite para la participación en las diferentes actividades formativas. Dicho calendario se comunica a los alumnos con la máxima antelación posible al inicio de cada año académico.

La Academia se compromete a mantener la continuidad de los servicios docentes y la disponibilidad de los materiales conforme a lo establecido en el calendario académico. No obstante, se reserva el derecho de realizar ajustes de calendario si circunstancias extraordinarias lo requieren, con notificación previa a los alumnos inscritos.

5

Evaluación y Certificación

El sistema de evaluación del Programa de Formación es íntegramente autocorregible, permitiendo a los alumnos obtener retroalimentación inmediata sobre su desempeño en las actividades evaluables. Las evaluaciones incluyen cuestionarios de autoevaluación tras cada clase, pruebas de módulo y un examen final comprensivo que integra los conocimientos de todo el programa.

Para la obtención del certificado de finalización, el alumno debe alcanzar las siguientes calificaciones mínimas: una media ponderada de al menos el 70% en el conjunto de evaluaciones durante los tres años del programa, y una calificación de al menos el 60% en el examen final. Estas condiciones garantizan que los alumnos certificados han adquirido competencias equivalentes a las establecidas en los estándares internacionales de formación en neurocirugía.

El programa cuenta con acreditación de créditos ECTS a través de la universidad colaboradora, así como reconocimiento de créditos de formación continuada (CFC) por parte de las autoridades sanitarias españolas y de la sociedad científica colaboradora. Los certificados expedidos por la Academia son válidos como documento acreditativo de la realización de formación especializada, siendo reconocidos por los organismos competentes para la evaluación en oposiciones, concursos de méritos y otros procesos de selección en distintas comunidades autónomas.

6

Derechos y Obligaciones del Alumno

El alumno inscrito en el Programa de Formación tiene derecho al acceso completo a los materiales docentes, clases grabadas, recursos complementarios y evaluaciones durante todo el período de su inscripción. Asimismo, tiene derecho a recibir certificación acreditativa de su participación y, en su caso, de la aprobación del programa conforme a los criterios establecidos.

El acceso y uso de los contenidos docentes es personal e intransferible. El alumno se compromete a utilizar los materiales exclusivamente para su propia formación y en el contexto del programa de AEN. Se prohíbe expresamente la cesión, compartición, descarga masiva o distribución de los contenidos a terceros. El incumplimiento de esta obligación puede derivar en la revocación inmediata del acceso y la pérdida del derecho a obtener certificación.

El alumno debe adherirse a un código de conducta que incluye el respeto a los derechos de autor, la integridad académica, la participación respetuosa en espacios colaborativos, y el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos. La Academia se reserva el derecho de suspender el acceso de alumnos que incumplan estas obligaciones o que realicen actividades que comprometan la integridad del programa.

7

Propiedad Intelectual

Todos los contenidos docentes incluidos en el Programa de Formación en Neurocirugía, incluidas las clases grabadas, apuntes, materiales didácticos, presentaciones, artículos científicos compilados, casos clínicos y recursos multimedia, son propiedad intelectual de la Academia Española de Neurocirugía y de los docentes que han participado en su creación.

Los derechos de autor de las clases grabadas pertenecen a los neurocirujanos autores que las han impartido, con licencia de explotación otorgada a la Academia. Queda prohibida la reproducción, distribución, adaptación, traducción, grabación adicional o transmisión de los contenidos sin la autorización expresa escrita de la Academia. Esta prohibición incluye específicamente la grabación no autorizada de clases, la publicación en redes sociales, la reproducción en plataformas de terceros y cualquier otra forma de comunicación pública de los contenidos.

Las violaciones de los derechos de propiedad intelectual pueden ser perseguidas judicialmente conforme a la legislación española e internacional sobre derecho de autor, pudiendo resultar en acciones civiles y penales. La Academia se reserva el derecho a ejercer todas las acciones legales pertinentes para proteger sus derechos y los de sus docentes.

8

Protección de Datos

La Academia Española de Neurocirugía trata los datos personales de los alumnos de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea y en la legislación española sobre protección de datos personales. Los datos proporcionados en el proceso de inscripción se utilizan exclusivamente para la gestión de la inscripción, el acceso a la plataforma, la comunicación de información relevante sobre el programa y el cumplimiento de obligaciones legales.

Los datos de contacto recopilados (correo electrónico, teléfono) se utilizarán para enviar notificaciones importantes relacionadas con el programa, cambios en el calendario, recordatorios de evaluaciones, actualizaciones de contenidos y comunicaciones administrativas. La Academia empleará el sistema de notificaciones integrado en la página de la plataforma como canal primario de comunicación, complementado con comunicaciones por correo electrónico dirigidas únicamente a los alumnos inscritos.

El alumno tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir o portar sus datos personales conforme a los derechos reconocidos en la legislación de protección de datos. Para ejercer estos derechos, el alumno deberá dirigirse a la Academia indicando claramente cuál es su solicitud. La Academia se compromete a dar respuesta en el plazo máximo establecido por la ley. Se garantiza en todo caso que los datos

personales no serán compartidos con terceros sin consentimiento expreso del alumno, salvo en los casos en que la ley lo exija.

9

Política de Cancelación y Devolución

El alumno podrá solicitar la cancelación de su inscripción en cualquier momento durante el año académico. La solicitud de baja debe ser comunicada por escrito a la Academia, indicando claramente la voluntad de cancelar la inscripción y las razones de la solicitud, si las hay.

En caso de solicitud de devolución de la cantidad pagada, se aplicará la siguiente política: si la solicitud se realiza dentro de los primeros 30 días del año académico (período de desistimiento), la Academia procederá a reembolsar el 100% de la cantidad pagada, descontando únicamente los costes administrativos de gestión (máximo 50 euros). Transcurridos los 30 días iniciales, no será posible solicitar devolución de la cantidad pagada, aunque el alumno podrá optar por suspender su acceso y reanudarlo posteriormente en el mismo año académico.

Se contempla la posibilidad de casos especiales (cambio de situación laboral, razones médicas, imposibilidad sobrevenida para continuar) que podrán ser evaluados individuualmente por la junta directiva de la Academia. En estos casos, se podrá considerar la devolución parcial o la transición a un acceso diferido. Cualquier solicitud de este tipo debe acompañarse de documentación justificativa.

10

Modificaciones

La Academia Española de Neurocirugía se reserva el derecho de modificar los contenidos del Programa de Formación, el calendario académico, los docentes responsables de la impartición de módulos específicos, las modalidades de evaluación y cualquier otro aspecto del programa, si lo considera necesario para mejorar la calidad de la formación o por circunstancias de fuerza mayor.

Cualquier modificación sustancial será comunicada con la máxima antelación posible a todos los alumnos inscritos, mediante notificación a través de la plataforma de acceso y confirmación por correo electrónico. En caso de cambios en los docentes, se garantizará que los nuevos instructores cuentan con las cualificaciones y experiencia necesarias. La Academia se compromete a que las modificaciones no afecten negativamente a la calidad formativa ni a los créditos ECTS reconocibles.

Los alumnos que consideren que una modificación significativa afecta sustancialmente a la naturaleza del programa contratado podrán solicitar la resolución de su inscripción y la devolución proporcional de la cantidad pagada. Esta solicitud debe realizarse dentro de 15 días desde la comunicación de la modificación.

11

Jurisdicción y Ley Aplicable

El presente documento de términos y condiciones se rige por la legislación española, específicamente por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y cualesquiera otras normas aplicables en la jurisdicción española.

Cualquier conflicto, controversia o reclamación derivada de la ejecución, interpretación o incumplimiento del presente acuerdo será resuelta en primera instancia conforme a la legislación procedimentally applicable en España. Las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales españoles competentes, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Sin perjuicio de lo anterior, se alienta a los alumnos a resolver cualquier disputa de manera amistosa mediante comunicación directa con la Academia. La Academia dispone de un procedimiento de reclamaciones accesible a través de su página web, mediante el cual los alumnos pueden presentar sus quejas y recibir respuesta en un plazo razonable.

12

Contacto

Para cualquier consulta, aclaración, solicitud de información adicional, presentación de reclamaciones o ejercicio de derechos relacionados con el Programa de Formación, los alumnos pueden ponerse en contacto con la Academia Española de Neurocirugía mediante los siguientes canales:

- Sitio web: www.academianeurocirugia.es
- Correo electrónico: info@academianeurocirugia.es
- A través del formulario de contacto disponible en la plataforma online de acceso a contenidos

La Academia se compromete a dar respuesta a cualquier consulta dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción. Las comunicaciones serán atendidas en el idioma en que sean formuladas, dando prioridad al español e inglés.

El alumno acepta expresamente los presentes términos y condiciones mediante su inscripción en el Programa de Formación en Neurocirugía. La persistencia en el acceso a los contenidos de la plataforma constituye una aceptación continuada de estas condiciones.